

# *Seminario Taller*

## *«La Investigación Estomatológica en el Proceso de Acreditación»*

*Dr. Celso Guillén Borda<sup>1</sup>, Dra. Jannet Mendoza Zapata<sup>2</sup>, Dr. Segundo Perales Zamora<sup>3</sup>,  
C.D. Sylvia Chein Villacampa<sup>4</sup>, Mg. Hilda Moromi Nakata<sup>5</sup>, C.D. Vilma Chuqui huaccha Granda<sup>6</sup>.*

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos por su tradicional liderazgo debe asumir el reto de proponer los cambios, para el logro de la calidad y el mejoramiento continuo en el contexto de la globalización que vivimos.

La Investigación dentro del Plan Estratégico de la Universidad es considerada fundamental para su desarrollo. En tal sentido, el Consejo Superior de Investigación y el Instituto de Investigación Estomatológica; llevaron a cabo el Seminario Taller «LA INVESTIGACIÓN ESTOMATOLÓGICA EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN» realizado los días 16 y 17 de octubre del 2003, en el Auditorio «Horacio Wells» de la Facultad de Odontología.

Los objetivos del Seminario Taller planteados fueron los siguientes:

### **OBJETIVOS GENERALES**

1. Promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística como eje fundamental en la generación de conocimientos y como parte integral del proceso de acreditación hacia el logro de la excelencia académica.
2. Analizar las experiencias de medición de indicadores en la materia de Investigación de otras instituciones afines y su aplicación en la Facultad de Odontología de la UNMSM.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Realizar el diagnóstico de la Investigación en la Facultad de Odontología de la UNMSM en Pre y Post grado.

2. Aplicar un instrumento de autoevaluación en investigación de uso institucional.
3. Determinar las tendencias de las líneas de investigación en la Facultad de Odontología y su impacto en la sociedad.
4. Establecer los niveles de investigación en Pre y Post grado.
5. Elaborar una propuesta para elevar el nivel de calidad de la investigación en la Facultad de Odontología de la UNMSM.

**EL COMITE ORGANIZADOR** de este evento fue el siguiente:

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION**  
Dr. Celso Guillén Borda.

**RESPONSABLE:**  
Dra. Jannet Mendoza Zapata

**MIEMBROS:**  
Dr. Segundo Perales Zamora  
Dra. Sylvia Chein Villacampa  
Dra. Hilda Moromi Nakata  
Dra. Vilma Chuqui huaccha Granda

**COMISION CIENTIFICA:**  
Dr. Sergio Alvarado Menacho  
Dr. Marco Madrid Chumacero  
Dr. Alejandro Robles Ventosilla  
Dr. Luis Cuadro Zavaleta  
Dr. Victor Velasquez Reyes

**INSCRIPCIONES Y CERTIFICADOS:**  
Dra. Maria Castaneda Mosto  
Dra. María Elena Nuñez Lizarraga  
Dra. Fiorella Moreno Stagnaro  
Dra. Mariela Romero Velarde

**AUDIOVISUALES:**  
Dra. Sofia Espinoza Escajadillo  
Dr. Pedro Ballona Chambergó  
Dr. Hector Marengo Castillo  
Dr. Luciano Soldevilla Galarza

**PROTOCOLO:**  
Dr. Romel Watanabe Velasquez  
Dra. Maria Ventocilla Huasupoma  
Dra. Lourdes Lara Tellez

<sup>1</sup> Profesor Principal del Dpto de Estomatología Pediátrica y Director del IIE.

<sup>2</sup> Profesora Principal del Dpto de Estomatología Pediátrica. Miembro del IIE. Responsable de la Comisión Organizadora del Seminario Taller.

<sup>3</sup> Profesor Principal del Dpto de Estomatología Pediátrica. Miembro de la Comisión Organizadora del Seminario Taller.

<sup>4</sup> Profesora Asociada del Dpto. de Estomatología Biosocial. Miembro de la Comisión Organizadora del Seminario Taller.

<sup>5</sup> Profesora Principal del Dpto de CCBB. Miembro Comisión Organizadora del Seminario Taller.

<sup>6</sup> Profesora Asociada del Dpto de Ciencias Básicas. Miembro de la Comisión Organizadora del Seminario Taller.

**PRENSA Y PROPAGANDA:**

Dr. Manuel Taboada Vega  
Dra. Isabel Trevejo Rojas  
Dra. Liliana Terán Casafranca  
Dr. Miguel Rodríguez Alfaro

**APOYO LOGÍSTICO (Brake-Impresiones)**

Dr. Jaime Sanchez Garcia  
Dr. Carlos Villafana Mori  
Dra. Lita Ortiz Fernandez  
Dra. Katia Medina Calderon

Asistieron a este evento académico 109 investigadores pertenecientes al Instituto de Investigación Estomatológica y docentes de los diferentes Departamentos Académicos de la Facultad de Odontología, 37 alumnos de Maestría y otros.

**EL PROGRAMA CIENTÍFICO** estuvo a cargo de destacados investigadores con reconocimiento a nivel nacional e internacional, los cuales nos expusieron sus experiencias, a través de sus **CONFERENCIAS:**

- «SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNMSM»  
Dr. Víctor Antonio Peña Rodríguez. Presidente del Directorio del Consejo Superior de Investigación de la UNMSM
- «SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNMSM»  
Dr. Celso Guillén Borda. Director del Instituto de Investigación Estomatológica de la Facultad de Odontología de la UNMSM.
- «LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN EN LA UNMSM»  
Dr. Oscar Augusto García Zárate. Profesor Principal de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM  
  
Mg. Zenón Depaz Toledo. Asesor de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Oficina General de Planificación de la UNMSM  
  
Mg. Juana Cuba Sancho. Asesora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Oficina General de Planificación de la UNMSM
- «LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN EN LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA»  
Dr. Fernando Donayre González. Ex Decano y Presidente de la Comisión de Acreditación

Internacional de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia  
Además se realizaron dos talleres, donde se formaron 5 Grupos de Trabajo

**I Taller de Investigación:**

«Evaluación Diagnóstica de la Situación de la Investigación en Pre y Postgrado en la Facultad de Odontología de la UNMSM»

**II Taller de Investigación:**

«Propuestas de cambio para elevar el nivel de la calidad de investigación dentro del proceso de acreditación»

El último día del evento se llevó a cabo una Plenaria con la asistencia de todos los participantes, llegando a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

**CONCLUSIONES**

**1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN.**

Realizar el diagnóstico de la Investigación en la Facultad de Odontología de la UNMSM de Pre y Post Grado en el 2004.

El Instituto de Investigación Estomatológica, depende del Consejo Superior de Investigaciones.

- El CSI es el ente normativo de investigación de la UNMSM.
- El Instituto de Investigación Estomatológica de la Facultad cuenta con Comité Directivo cuyas decisiones depende de la aprobación en sus sesiones y sus actos.

El Instituto de Investigación Estomatológica, tiene un Reglamento cuyos fines son similares a los Estatutos de Universidades de otros países.

Desde 1995 – 2003, se han publicado 254 trabajos de investigación entre Tesis y Trabajos de Investigación de:

- Pregrado 62.6% (pico entre 1999 y 2003) disminuyendo 50% en el 2002.
- Postgrado 12.2%. En 1999 se hizo el 50% de trabajos presentados en los últimos 5 años.
- Docente 25.2%.

Clínico Patológico mayor producción  
Siendo en su mayor cantidad artículos científicos 48.63%.

A partir de 1998 se observó un incremento. Pero en el año 2003 se observó una disminución.

A nivel de Pregrado, se observó una disminución debido quizás a que en los últimos 3 años se han desarrollado Cursos de Actualización para Titulación con participación masiva de egresados.

En el área donde se realizaron mayor número de Trabajos de Investigación es el Médico Quirúrgico con 37.8%.

ARTÍCULO DE INTERÉS ACADÉMICO

A nivel de Postgrado, en los 5 años la producción científica a nivel de Post grado ha sido un total de 17, de los cuáles 10 fueron casos clínicos y 7 tesis, el mayor número de investigación se dieron en la línea de investigación Médico Quirúrgico y Estomatología Pediátrica, siendo mayor en el primero 41.2%. No se realizaron investigación en la línea de investigación Biosocial. De las 17 producciones científicas solo 1 correspondió a la línea de investigación de Ciencias Básicas.

De los profesores que investigan el mayor porcentaje de investigadores está en los Profesores Principales.

## 2. CREAR UN INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN en base a standares mínimos estipulados en otras Instituciones similares

### PROPUESTAS PARA UN INSTRUMENTO DE EVALUACION PARA LA ACREDITACION

#### • TEMATICA:

Contenidos que tengan repercusión por su pertinencia y capacidad de solucionar problemas nacionales. Interdisciplinaridad que permitirá enriquecer los contenidos y la participación de más profesionales de diversas áreas.

#### • RECURSOS HUMANOS:

Con experiencia y entrenamiento permanente en trabajos de investigación.

Los Grados Académicos son un soporte para la acreditación.

Los trabajos de investigación de pregrado, deben estar asesorados por profesores con grado académico y experiencia de investigador.

#### • AUTOEVALUACIÓN E INTEREVALUACIÓN

Programada con periodicidad que permita la autocrítica y posibilite el mejoramiento profesional del investigador.

#### • INFRAESTRUCTURA:

Se debe trabajar desde todos los ángulos, para lograr una infraestructura adecuada, considerando la creación de un laboratorio y el acceso a los que la Universidad tiene.

## 3. TENDENCIAS DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Las Investigaciones actualmente tiende a realizar sobre temas Médico-Quirúrgico o de aspecto clínico. Debe ahondarse las investigaciones de Ciencias Básicas dándole para eso los recursos humanos y de infraestructura necesarios.

- Debe existir una sola línea de investigación de Pre y Post grado
- La investigación debe seguir los tres niveles: in vitro – en animales – humanos.
- La investigación no debe ser un curso, debe estar

presente en todo el Plan de Estudios de Pre Grado  
Se debe priorizar en trabajos

- a) Socio-epidemiológicos
- b) Operativo-educacional
- c) Clínico-Patológico

## 4. LOS NIVELES DE INVESTIGACIÓN EN PRE Y POST GRADO

### PREGRADO:

Se recomienda la revisión del currículo actual y debe ajustarse a las necesidades de Investigación de los alumnos.

1. Comenzar con investigaciones bibliográficas, aprendiendo a revisar bibliografía.
2. Hacer investigación descriptiva.
3. Hacer investigación analítica ó explicativa.

### POSTGRADO:

1. Investigaciones epidemiológicas tipo transversal, prospectivos, longitudinales que nos den a conocer el estado de salud de la población peruana.
2. Investigaciones experimentales.
3. Investigaciones aplicadas que tengan impacto social

### ORGANIZACIÓN:

1. Contar con docentes preparados que hagan investigación.
2. Proporcionar alternativas de investigación mediante una comisión integrada por docentes de diferentes Departamentos.

### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

1. Equipo de docentes
2. Revistas nacionales e internacionales
3. Uso de computadoras

### INFRAESTRUCTURA:

Laboratorios equipados, bioterios

### FINANCIAMIENTO:

Pensar en la viabilidad y bajo costo de las investigaciones.

### INCENTIVOS:

- Publicar los trabajos de Investigación en revistas nacionales e internacionales.
- Certificación
- Incentivos pecuniarios

## 5. PROPUESTAS PARA ELEVAR EL NIVEL DE CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

### PREGRADO:

- Fomentar Trabajos de Investigación en cada asignatura.
- Normar la legalidad de titulación vía curso de suficiencia profesional a egresados, con tiempo mayor a 5 años y vía Tesis para aquellos de menor tiempo.
- Facilitar el trámite burocrático
- Capacitación y actualización permanente del

Docente en el área de investigación

- Implementación y actualización del Sistema de Biblioteca. Acceso a Internet
- Incentivo a los estudiantes , mediante: Carta de reconocimiento ,publicaciones, creación de premios anuales «Mejor Investigación»

POSTGRADO:

- Reorganización Integral (Académico-Administrativo)
- Independencia económica
- Nombramiento de personas calificadas

## RECOMENDACIONES

1. Capacitación para los docentes para que llevan a cabo sus investigaciones.  
Estrategias: Organizar pequeños talleres (con la iniciativa del Instituto de Investigación) dirigido a docentes que deseen ingresar a la investigación y puede realizarse por departamentos.
2. Cambio del currículo de Pregrado que vincule al estudiante al proceso de investigación.  
Estrategia: La investigación debe vincularse en cada año académico, ya sea insertándose cursos

específicos o bien llevando a cabo un trabajo de investigación en cualquier curso.

3. Respeto estricto a las Normas que rigen a las Comisiones.  
Estrategia: Reglamentar las funciones de diferentes Comisiones. Difusión de esta reglamentación de funciones a toda la comunidad de la Facultad.
4. A nivel de Postgrado, los profesores de la Facultad deben ser asesores de Tesis para iniciarlos a los que no están en la Investigación.
5. Mejorar la infraestructura que favorezca el trabajo.  
Estrategia: Creación de ambiente físico con infraestructura adecuada.
6. Difusión de Trabajos de Investigación  
Estrategia: Creación de un espacio durante la semana de la Facultad para la exposición y premiación de las mejores investigaciones.
7. Buscar la participación de alumnado en la adquisición de material bibliográfico en la Facultad mediante actividades científicas.

